**Programa** de Doctorado en Ciencias de la Educación

**Asignatura:** Inclusión e Interseccionalidad

**Componente:** Actores y Políticas

**Código:**

**Semestre:** I y II

**Bloque: Aula:**

**Oficina del profesor:**

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Profesores:**

**Doctores** en Ciencias de la Educación

**Periodo Académico:** 2021-1

**Créditos:** 4

**HTD:**

**HTI:**

**Totales:**

**GUÍA PROGRAMÁTICA**

**INCLUSIÓN E INTERSECCIONALIDAD**

**I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

La sociedad contemporánea en la que actualmente viven las personas es producto de la acelerada evolución que el ser humano ha tenido en los últimos tres siglos. Muchas normas, esquemas y prácticas sociales han cambiado en favor de la equidad y del respeto de los derechos de todos los sectores de la población, situación impensable en épocas históricas anteriores en las que los derechos de las minorías eran prácticamente inexistentes y anulados por formas de ser y de pensar de grupos hegemónicos que se imponían sobre otros más débiles y vulnerables. Hoy día esta situación ha cambiado, debido, entre otros factores, al perfeccionamiento de los sistemas educativos, que han coincidido desde su Filosofía, en la promoción del libre desarrollo de la personalidad y en la restitución de los derechos de todos los segmentos de la población.

Este Curso de Inclusión e Interseccionalidad en el Doctorado de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó, es un espacio académico en el que se ratifica el compromiso del Sistema Educativo Colombiano de generar procesos formativos de calidad, pertinentes y ajustados a los estándares internacionales de equidad y justicia, en el que el aspirante, a partir del desarrollo de un pensamiento situado, comprenda la necesidad de respetar la diferencia y valorar la diversidad en todas sus dimensiones, interpretando las dialécticas a la luz de las diferencias individuales y el respeto a las distintas formas de pensamiento como presupuesto para vivir y convivir en las sociedades civilizadas. Desde esta concepción, La Barbera, M. (2017) sostiene que el enfoque de la interseccionalidad ha permitido reconocer la complejidad de los procesos formales e informales que generan las desigualdades sociales. Este enfoque revela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, discapacidad y situación socio-económica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio.

En consecuencia, desde este Curso de Inclusión e Interseccionalidad, se abordarán las características de la Educación inclusiva y las estrategias para la erradicación de todas las formas de discriminación, así como el análisis de las etapas y ámbitos del desarrollo humano que el Doctor en Ciencias de la Educación debe dominar, para garantizar la promoción de la equidad, la tolerancia, la sana convivencia y la Paz en todas las esferas de su actuación profesional. Es así como el Curso se fundamenta a partir de un importante sistema de bases teóricas, entre las que se destacan: Educación para la inclusión o educación sin exclusiones (Echeita, G., 2016), Interseccionalidad (La Barbera, M. C., 2017), Comunicación y sentimientos desde la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann (López Pérez, C., 2018), Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Maldonado Valera, C., Marinho, M. L., & Robles, C., 2020), Desarrollo del lenguaje desde la perspectiva de Vygostky (Torres Salazar, T. L., 2019), Los conflictos del lenguaje (González González, M. A., 2019), Dimensiones de la teoría del desarrollo humano (García-Lirios, C., 2019) y Ámbitos de desarrollo de la educación inicial y la didáctica del uso de los espacios de acción y aventura (Cordero, C. I. E., & Cobos, M. M. C., 2018).

La presente guía está estructurada con unos objetivos general y específicos, unos contenidos programáticos que están compuestos por cuatro unidades, las cuales están organizadas a su vez con un indicador de desempeño, las competencias a desarrollar por los estudiantes, los ejes temáticos, las actividades que se desarrollarán en clase y las actividades independientes que realizarán los estudiantes de manera autónoma. De igual manera, se encontrará la contribución que este curso hará al perfil del doctor en Ciencias de la Educación, el sistema de evaluación a utilizar en el desarrollo del curso, la metodología del curso, las materiales y metodología de estudio, el cronograma de las actividades y una bibliografía organizada por unidades que garantizará el desarrollo de toda la temática que se va a ver en el año que dure el curso.

**II. DESTINATARIOS**

Este Curso de Inclusión e Interseccionalidad está dirigido a los participantes del primer año del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

**III. OBJETIVOS**

**General:** Contribuir al desarrollo y consolidación de un pensamiento situado a partir del cual se comprendan las dialécticas desde el contexto en el que viven los individuos y aseguren el establecimiento de relaciones humanas estables y duraderas, fomentando así espacios de diálogo y concertación desde donde se promuevan la práctica de los valores, la erradicación de todas las formas de discriminación, el respeto a la diferencia

y la valoración de la diversidad en todas sus dimensiones, que desemboquen en un redimensionamiento de las estrategias para la consecución de la Paz, desde la preservación del medio ambiente, el rescate de la cultura y la práctica de las tradiciones del Chocó y el País.

**Específicos:**

1. Proponer acciones para el tratamiento adecuado de la inclusión en la familia y para erradicación de las distintas formas de discriminación social.
2. Describir la influencia de la dimensión volitiva en los medios de comunicación y en el proceso de formación humana, sustentando los retos de las Políticas de Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe.
3. Comprender la relación entre pensamiento y lenguaje, sistematizando el impacto de éste último en la configuración de las formas de exclusión en los distintos campos de desarrollo humano.
4. Establecer la relación entre las formas de discriminación y el desarrollo de la personalidad, modelando estrategias que potencien el desarrollo humano durante el proceso de formación.

**IV. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES**:

Con el desarrollo del Curso de Inclusión e Interseccionalidad el aspirante:

1. Diseña estrategias para la promoción de la inclusión en los diferentes tipos de familia y comunidades, gestionando de esa forma acciones que contribuyan a la disminución de la discriminación en todas sus manifestaciones, defendiendo con tolerancia sus ideas, planteando de manera rigurosa sus argumentos y promoviendo el respeto a la diversidad en todas sus dimensiones.
2. Reflexiona sobre el impacto que tiene la dimensión afectiva en la vida cotidiana, los comportamientos y los hábitos, y explica su relación con la Política y las manifestaciones en las nuevas sociedades contemporáneas, valorando los esfuerzos de la comunidad internacional para la reconstrucción del tejido social, la equidad en los pueblos y la Paz Universal.
3. Evidencia un uso adecuado del lenguaje a través de los canales que utiliza, convirtiéndolo en una herramienta de inclusión y equidad por medio de la cual propone estrategias para la reducción de la discriminación en la Escuela y para establecimiento de buenas relaciones humanas.
4. Sistematiza y asocia las etapas y ámbitos del desarrollo humano integral, a partir del reconocimiento de las particularidades individuales que le permiten, haciendo uso del pensamiento situado, la planificación de acciones tendientes a la promoción de la salud, el bienestar y la felicidad de los individuos.

**V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultado de aprendizaje:** Propone acciones para el tratamiento adecuado de la inclusión en la familia y para erradicación de las distintas formas de discriminación social. | | | |
| **Competencias** | **Contenidos del curso** | **Actividades en clase** | **Actividades independientes** |
| Diseña estrategias para la promoción de la inclusión en los diferentes tipos de familia y comunidades, gestionando de esa forma acciones que contribuyan a la disminución de la discriminación en todas sus manifestaciones, defendiendo con tolerancia sus ideas, planteando de manera rigurosa sus argumentos y promoviendo el respeto a la diversidad en todas sus dimensiones. | **Unidad N°1: Inclusión e Interseccionalidad**  1.1.Nociones de educación, inclusión, interseccionalidad y discriminación  1.2. Exclusión, segregación, integración e inclusión  1.3.La familia: conceptualización, tipos y normatividad  1.4. La educación inclusiva: objetivos, principios, características y estrategias para su promoción en la Escuela y la comunidad  1.5.La discriminación: contextualización, tipos y estrategias de erradicación  1.6.Desigualdades sociales: origen y propuestas de erradicación | Preguntas dirigidas  Debates  Exposiciones  Mesas de trabajo  Entrega de informes  Sustentaciones  Examen escrito | Revisión bibliográfica y estudio de las categorías conceptuales  Mapa de araña sobre la familia, tipos y normatividad  Propuesta y presentación power point sobre educación inclusiva  Sistematización de un estudio de caso: tipos de discriminación |
| **Resultado de aprendizaje:** Describe la influencia de la dimensión volitiva en los medios de comunicación y en el proceso de formación humana, sustentando los retos de las Políticas de Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe. | | | |
| **Competencias** | **Contenidos del curso** | **Actividades en clase** | **Actividades independientes** |
| Reflexiona sobre el impacto que tiene la dimensión afectiva en la vida cotidiana, los comportamientos y los hábitos, y explica su relación con la Política y las manifestaciones en las nuevas sociedades contemporáneas, valorando los esfuerzos de la comunidad internacional para la reconstrucción del tejido social, la equidad en los pueblos y la Paz Universal. | **Unidad N°2: Subjetividad y Política**  2.1. Las voliciones y los sentimientos humanos  2.2. Los medios de comunicación, la expresión del pensamiento y violencia digital  2.3. Normatividad y Políticas de Educación Inclusiva en América Latina, Colombia y el Departamento del Chocó: Propuestas, realidades y retos para el futuro. Agenda 2030, Plan Decenal de la Educación: 2016-2025 y la UNESCO | Lluvia de ideas y preguntas abiertas y dirigidas  Exposiciones  Aclaración de dudas  Talleres  Examen escrito | Lectura de documentos  Ensayo sobre la violencia digital  Informe sobre las políticas de Educación Inclusiva en el Departamento del Chocó |
| **Resultado de aprendizaje:** Comprende la relación entre pensamiento y lenguaje, sistematizando el impacto de éste último en la configuración de las formas de exclusión en los distintos ámbitos del desarrollo humano. | | | |
| **Competencias** | **Contenidos del curso** | **Actividades en clase** | **Actividades independientes** |
| Evidencia un uso adecuado del lenguaje a través de los canales que utiliza, convirtiéndolo en una herramienta de inclusión y equidad por medio de la cual propone estrategias para la reducción de la discriminación en la Escuela y para establecimiento de buenas relaciones humanas. | **Unidad N°3: Lenguajes de poder**  3.1. Relación: pensamiento y lenguaje  3.2. El lenguaje como instrumento de comunicación, libertad, relacionamiento y desarrollo de valores humanos.  3.3. Las redes sociales: desnaturalización, uso indebido, vulneración de derechos y generación de violencia  3.4. Comunicación asertiva y relaciones humanas. | Debate en plenaria  Entrega de productos  Aclaración de dudas  Exposiciones  Debates  Ensayo sobre el uso del lenguaje en las redes sociales  Examen escrito | Estudio del material bibliográfico  Power point sobre las teorías y la relación entre lenguaje y pensamiento  Informe: estudio de caso sobre la violencia en el uso del lenguaje  Propuesta de estrategias para la reducción del uso del lenguaje como instrumento de discriminación en la Escuela. |
| **Resultado de aprendizaje:** Establece la relación entre las formas de discriminación y el desarrollo de la personalidad, modelando estrategias que potencien el desarrollo humano durante el proceso de formación. | | | |
| **Competencias** | **Contenidos del curso** | **Actividades en clase** | **Actividades independientes** |
| Sistematiza y asocia las etapas y ámbitos del desarrollo humano integral, a partir del reconocimiento de las particularidades individuales que le permiten, haciendo uso del pensamiento situado, la planificación de acciones tendientes a la promoción de la salud, el bienestar y la felicidad de los individuos. | **Unidad N°4: Desarrollo humano y nuevos humanismos**  4.1. Desarrollo humano: conceptualización, nacimiento y evolución del concepto  4.2. Etapas y ámbitos del desarrollo humano y de la personalidad. Los seis (6) ámbitos del desarrollo humano.  4.3. Desarrollo humano en el proceso de formación docente  4.4. El humanismo desde el Paradigma de la Complejidad | Preguntas dirigidas  Entrega de productos  Lluvia de ideas y debates  Exposiciones  Aclaración de dudas  Examen escrito  Cierre del curso | Lecturas sugeridas  Organizador gráfico sobre las etapas y ámbitos del desarrollo humano  Informe sobre el Paradigma de la Complejidad y el humanismo del Siglo XXI  Formulación de acciones estratégicas para la promoción de la salud, el bienestar y la felicidad de los individuos |

**VI. ¿CÓMO CONTRIBUYE EL CURSO DE INCLUSIÓN E INTERSECCIONALIDAD AL PERFIL DEL DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN?**

* Al uso adecuado del Método Científico teniendo la Inclusión y la Interseccionalidad en todas las actuaciones de su vida personal, académica y profesional.
* Al desarrollo del pensamiento situado y la compresión de las dialécticas individuales desde los contextos en que viven las personas.
* Al fortalecimiento de sus conocimientos en Ciencias de la Educación, sus objetos de estudio, características y métodos de trabajo, para lograr un buen proceso de formación.
* Al mejoramiento de sus habilidades discursivas, al uso de la crítica, el debate, la creatividad, y la discusión como medio de construcción de consensos y saberes.
* Al fomento del respeto a la diferencia, la valoración de la diversidad y la erradicación de la discriminación en todas sus esferas de actuación profesional.

**VII. EVALUACIÓN**

Se genera a partir de todas las actividades que permitan el reporte calificaciones. El Curso de Inclusión e Interseccionalidad está diseñado para ser desarrollado de modo presencial con un bloque importante de actividades que el estudiante debe resolver de manera independiente.

De ese modo, se establece de manera reiterativa la relación teoría-práctica y se centra, por tanto, en una evaluación de carácter formativo que atiende el proceso de aprendizaje a lo largo de todo año, de allí que para determinar los valores calificativos se tengan en cuenta un volumen considerable de actividades que debe organizar en su **portafolio de evidencias**. Según Gardner (1994, 84, en Hernández, 2000, 176) en un portafolio es posible identificar la reflexión que hacen estudiantes y educadores sobre los objetivos de aprendizaje, su cumplimiento, su enfoque, las estrategias de aprendizaje y la dirección que ha futuro podría tener su formación. Por este motivo, la valoración del aprendizaje toma en cuenta los siguientes criterios:

* La asistencia a un mínimo del 80 % de las clases.
* La participación permanente en clases y la responsabilidad en los trabajos de equipo.
* La entrega de un mínimo del 80 % de los trabajos (talleres, ensayos, resúmenes e informes), de manera oportuna y valorando las consideraciones de calidad y estética necesarias.
* La presentación y aprobación de mínimo el 80% de los exámenes escritos.
* Las respuestas a las preguntas dirigidas, así como la participación en los debates, exposiciones, mesas redondas, conversatorios, seminarios y simposios, en donde demuestre un nivel aceptable de compromiso y entusiasmo.
* La capacidad para interpretar y usar críticamente las categorías conceptuales.
* El rigor y la solidez en la argumentación para defender o criticar opiniones.
* Su capacidad para controvertir, discutir, disentir, argumentar y proponer ideas en el marco del análisis y el debate.
* La capacidad para organizar y compartir información en equipo y en clase.
* La capacidad creativa y colaborativa en el trabajo en equipo.
* El desarrollo de trabajos voluntarios (se estimará la calidad sobre la cantidad).
* La capacidad para promover la erradicación de la discriminación, el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad en todas sus dimensiones.

Todo lo anterior quedará reflejado en una evaluación que se desglosa de la siguiente forma:

**Unidad N°1:** Desarrollo personal, trabajos y exámenes.

Revisión bibliográfica, estudio de las categorías conceptuales, mapa de araña sobre la familia, tipos y normatividad, propuesta y presentación power point sobre educación inclusiva, sistematización de un estudio de caso: tipos de discriminación, preguntas dirigidas, debates, exposiciones, mesas de trabajo, entrega de informes, sustentaciones y examen escrito.

**Unidad N°2:** Desarrollo personal, talleres y exámenes.

Lectura de documentos, ensayo sobre la violencia digital, informe sobre las políticas de Educación Inclusiva en el Departamento del Chocó, lluvia de ideas, preguntas abiertas y dirigidas, exposiciones, talleres y examen escrito.

**Unidad N°3:** Desarrollo personal, informes y exámenes.

Estudio del material bibliográfico, power point sobre las teorías y la relación entre lenguaje y pensamiento, informe: estudio de caso sobre la violencia en el uso del lenguaje, ensayo sobre el uso del lenguaje en las redes sociales, debate en plenaria, entrega de productos, exposiciones, propuesta de estrategias para la reducción del uso del lenguaje como instrumento de discriminación en la Escuela y examen escrito.

**Unidad N°4:** Desarrollo personal, exposiciones y exámenes.

Lecturas sugeridas, informe sobre el Paradigma de la Complejidad y el humanismo del Siglo XXI, preguntas dirigidas, lluvia de ideas, debates, exposiciones, organizador gráfico sobre las etapas y ámbitos del desarrollo humano, informe sobre el Paradigma de la Complejidad y el humanismo del Siglo XXI, formulación de acciones estratégicas para la promoción de la salud, el bienestar y la felicidad de los individuos y examen escrito.

**VIII. METODOLOGÍA DEL CURSO**

El Curso de Inclusión e Interseccionalidad en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó se imparte íntegramente en modalidad presencial y de manera teórico-práctica, por lo tanto, todo el material necesario para su estudio está disponible. Serán necesario los siguientes métodos y formas de enseñanza:

* Las clases teóricas-prácticas
* Participación en clases
* Trabajos de investigación
* El trabajo en equipo
* La tutoría individual y/o colectiva
* Actividades no presenciales

Cada contenido se estructura en las siguientes secciones:

**Introducción** al contenido, en donde se apuntan las ideas fundamentales que se desarrollarán en el contenido y se relacionan con la estructura general del curso.

**Desarrollo** del contenido. Un índice esquemático con la enumeración de los distintos epígrafes, enlazan los distintos textos que desarrollan cada uno de los contenidos. Para guiar al estudiante en el aprendizaje, a lo largo de los textos se han ido destacando las ideas fundamentales con los conceptos fundamentales del glosario, con cuadros o esquemas aclaratorios, con actividades o ejemplos prácticos.

**Resumen** de las principales ideas contenidas en cada contenido.

Breve **bibliografía** complementaria y lecturas recomendadas útiles para ampliar conocimientos.

**IX. MATERIALES DIDÁCTICOS**

* **Guía programática**
* **Guía de lecturas**
* **Lecturas principales**
* **Lecturas complementarias**
* **Medios manipulativos**
* **Medios audiovisuales**

**X. METODOLOGÍA DE ESTUDIO**

Para este Curso de Inclusión e Interseccionalidad en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó, se ha elegido un modelo de enseñanza activa, donde el estudiante es el eje principal en el proceso de aprendizaje y que toma en cuenta su experiencia y sus conocimientos previos. Cada contenido tiene una fecha de inicio y final. El estudiante, en la medida de lo posible, deberá seguir el ritmo de estudio marcado en el calendario del curso, leyendo los textos completos, realizando las actividades autoevaluativas correspondientes, las actividades que se encuentran en los contenidos programáticos, en el sistema de evaluación y cualquier otra complementaria que proponga el profesor. Para esta asignatura, en todos los encuentros hay tareas de consulta y socialización, debate de las tareas, trabajo de lectura y escritura, actividades de análisis, síntesis y argumentación.

**XI. CRONOGRAMA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividades específicas** | **Año 2** | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Presentación del Programa |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Desarrollo de la Unidad 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Desarrollo de la Unidad 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Desarrollo de la Unidad 3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Desarrollo de la Unidad 4 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de portafolio de evidencias de resultados por parte de los estudiantes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Verificación de resultados de los aprendizajes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**XII. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO**

Las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo del curso que se proponen son las siguientes:

* Clases explicativas y/o magistrales
* Trabajo cooperativo y colaborativo
* La interacción creativa
* Lecturas de clase
* Debates
* Guías de trabajo
* Trabajo autónomo e independiente
* Participación en eventos
* Propuestas de mejoramiento

**XIII. BIBLIOGRAFÍA**

**Unidad N°1: Inclusión e interseccionalidad**

De Camilloni, A. R. (2019). La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario.

Echeita, G. (2016). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones (Vol. 102). Narcea Ediciones.

Gajardo, K., & Torrego, L. (2020). Representaciones sociales sobre inclusión educativa de una nueva generación docente. Revista Educación, política y sociedad.

González, A. M. (2020). Cuando te definen por lo que no sabes: Interseccionalidad de género, etnia, generación y clase del conocimiento autorizado para la atención del embarazo, parto y puerperio. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 4(1), 67-68.

González-Arnal, S. (2020, April). Interseccionalidad y diversidad: en defensa de un modelo de análisis categorial no opresivo que respeta la diferencia. In interseccionalidad en debate. Actas del Congreso Internacional" Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior.

Guerrero, M. V. L., Sallán, J. G., & San Martín, S. G. (2019). Prácticas de liderazgo de los directores noveles para la inclusión educativa. Aula Abierta, 48(3), 291-300.

Hurtado, L. T. (2016). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia.

La Barbera, M. C. (2017). Interseccionalidad= Intersectionality. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad, (12), 191-198.

La Barbera, Maria Caterina. Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, España. Vol 4, No 8 (2016). Correo electrónico: [mc.labarbera@cepc.es](mailto:mc.labarbera@cepc.es).

Rivera, M. A. C. (2019). La interseccionalidad en contextos de violencia: historias de discriminación y resistencia. Escenarios, 16(1), 47-53.

Veiga Nieto, A. (2019). Gubernamentalidad, biopolítica e inclusión. uri: https://repositorio. idep. edu. co/handle/001/760.

**Unidad N°2: Subjetividad y Política**

Arfuch, Leonor. La vida narrada: memoria, subjetividad y política. Villa María: Eduvim. 2008. Argentina.

González Rey, F. (2019). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. uri: https://repositorio. idep. edu. co/handle/001/2101.

López Pérez, C. (2018). Comunicación y sentimientos desde la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann. Sociológica (México), 33(93), 53-86.

López, W. B., & Bustamante, A. R. (2019). Psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad. Poiésis, (36), 184-191.

Maldonado Valera, C., Marinho, M. L., & Robles, C. (2020). Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina.

Martínez, M. C., & Cubides, J. (2019). Acercamientos al uso de la categoría de subjetividad política en procesos investigativos. uri: https://repositorio. idep. edu. co/handle/001/2101.

Opertti, R. (2019). Convergencia de perspectivas sobre políticas en educación inclusiva. Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla, 49(3), 267-282.

Rey, F. L. G., & Pavón-Cuéllar, D. (2019). La revolución cubana: subjetividad y psicología. Teoría y Crítica de la Psicología, 12, 10-35.

Ruiz, R. (2019). ¿Cuál es la diferencia entre emociones y sentimientos. Lifeder.[Entrada en un blog] Recuperado de: https://www. lifeder. com/diferencia-emocion-sentimiento/Consultado el, 20(03), 21018.

Torres, C. M., & Zarabanda, M. I. S. (2019). Conceptualización de la formación profesional para la educación inclusiva. Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa-REIIE ISSN: 2448-556X, 4(1), 125-140.

Vega, R. J. R., & Duran, J. C. B. (2019). Educación inclusiva en Colombia y la Región del Caribe colombiano: Estrategias para mostrar. Revista LEGEM, 5(1), 93-123.

**Unidad N°3: Lenguajes de poder**

Álvarez González, C. J. (2010). La relación entre lenguaje y pensamiento de Vigotsky en el desarrollo de la psicolingüística moderna. RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada, 48(2), 13-32.

Arteaga, J. C. (2019). Sintaxis de la violencia. Kipus: revista andina de letras y estudios culturales, (46), 53-62.

Giusiano, F. (2019). Eje III: Lenguajes en Acción. Primera Parte: Conceptos básicos de comunicación y medios. Facultad de Ciencias Humanas Integración a la Cultura Académica (ICA) Comunicación.

González González, M. A. (2019). Los conflictos del lenguaje. El lenguaje, una caja de Pandora.

González González, Miguel Alberto y González Santamaría, Diva María Lenguajes del poder. El chat en las redes sociales virtuales, lenguaje y libertad. Plumilla Educativa, ISSN-e 1657-4672, Vol. 14, Nº. 2, 2014 (Ejemplar dedicado a: Diciembre), págs. 55-72.

Orosa, B. G., & López, X. (2019). El lenguaje en redes sociales como estrategia comunicativa: administraciones públicas, partidos políticos y organizaciones civiles. Communication & Society, 32(1), 107-125.

Ramírez-Orozco, M., y C.P. Roa Mendoza (2017). De los lenguajes del poder a los lenguajes de la noviolencia. Revista de la Universidad de La Salle, (72), 115-136.

Reyes, G. C. T., San Martín, E. I. V., Cea, F. I. R., Maldonado, J. E. D. L. R., & de León, R. P. (2019). Características del lenguaje y la comunicación en redes sociales en estudiantes de enseñanza básica. Revista Reflexión e Investigación Educacional, 2(1), 35-56.

Ruiz Cartagena, J. J. (2019). Millennials y redes sociales: estrategias para una comunicación de marca efectiva.

Torres Salazar, T. L. (2019). Desarrollo del lenguaje desde la perspectiva de Vygostky.

**Unidad N°4: Desarrollo humano y nuevos humanismos**

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, Washington. (Varios años.)

CEPAL. Globalización y Desarrollo, 2002. WWW.cepal.org.

Cordero, C. I. E., & Cobos, M. M. C. (2018). Ámbitos de desarrollo de la educación inicial y la didáctica del uso de los espacios de acción y aventura. Revista Ecuatoriana de Psicología, 1(1), 36-41.

Cussi Chura, C. J. (2019). Psicología Evolutiva I Desarrollo Bio-Psico-Social Del Ser Humano.

Dubois, Alfonso. Un concepto de Desarrollo para el Siglo XXI. Doctor en Economía, Universidad de Deusto, País Vasco, España. Docente-Investigador, Universidad Deusto.

García-Lirios, C. (2019). Dimensiones de la teoría del desarrollo humano. Ehquidad, (11), 27-54.

López, C. L. (2020). La emergencia de un nuevo paradigma: Del pensamiento clásico al de la complejidad. Uaricha, 17, 39-48.

Palacios, X. (2019). Adolescencia:¿Una etapa problemática del desarrollo humano? Revista Ciencias de la Salud, 17(1), 5-8.

Pérez de Armiño, Carlos. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Icaria / Hegoa, Barcelona. 2000.

PNUD. Informe sobre desarrollo humano, PNUD, Nueva Cork, (Varios años).

Santoyo-Ledesma, D., & Luna-Nemecio, J. (2019). Enfoque del Desarrollo Social Sostenible y la Gestión del Talento Humano en el contexto de la Socioformación. Ecocience International Journal, 1(1), 85-91.

Stiglitz, Joseph. El malestar en la globalización, Taurus, 2002.

Villarreal, Ana Lucía: Doctora, profesora Catedrática en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva e investigadora en el Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica (avillarr@cariari.ucr.ac.cr). El nuevo humanismo y la comunicación. Revista Humanidades, Vol. 1, pp. 1-12 / ISSN: 2215-3934 Universidad de Costa Rica, 2011.